



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

"Primer Santiago de América fundado en 1495"

"2022 AÑO DE LA INCLUSIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO"



SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES

RESOLUCIÓN NUM. 3305-22.

Que en Sesión Ordinaria de fecha 14 de julio del 2022, mediante Acta No.10-22, **APROBÓ**, la Resolución a iniciativa del regidor **FRANCISCO VERAS**, del bloque del PRM, para declarar como **"HIJO DISTINGUIDO DE SANTIAGO"** al destacado docente **DOCTOR PEDRO JACINTO MENCIA CORSINO**, que reza de la siguiente manera:

CONSIDERANDO: Que, es facultad de los ayuntamientos encaminar acciones que resalten y reconozcan personalidades destacadas que han dejado un legado de buenos ejemplos y valía que contribuyen al desarrollo de la sociedad.

CONSIDERANDO: Que, el **DR. PEDRO JACINTO MENCIA CORSINO**, Oriundo del paraje La Cumbre, sección Palo Quemado, Santiago. Nació el 9 de septiembre del año 1961. Sus padres fueron Antonio Mencía Hilario y Mercedes Noelia Corsino, A los 16 años de edad se inicia como maestro corrector de las Escuelas Radiofónicas Santa

CONSIDERANDO: Que, el **DR. PEDRO JACINTO MENCIA CORSINO** Fue Fundador y Dirigente del Club Cultural y Deportivo Liberación logrando, junto a sus compañeros y compañeras de lucha, obtener el terreno y luego la construcción del local de este grupo cultural. Desde 1995 desempeñó del cargo de presidente del Club Rotary de la comunidad. Donde a través de este CLUB la comunidad de La cumbre logró terminar el local de la Policlínica y gran parte de los trabajos del acueducto para las comunidades de: Cristo del Perdón, Guazumal Arriba, Los Minguines, La cumbre y el sector de los kilómetros 15 y 16 de la Carretera Luperón.

CONSIDERANDO: Que, el docente **DR. PEDRO JACINTO MENCIA** Obtiene el título de Maestro Normal Primario en la Escuela Normal Emilio Prud'Homme, en julio del año 1980, y en el siguiente año, comienza las labores docentes en la escuela Acción Social de La cumbre hasta el año 1998. En el año 1990, obtiene el título de Licenciado en Educación mención Ciencias Sociales en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra recinto Santiago. Luego, en el año 2000, se gradúa de una especialidad en Participación Comunitaria en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, recinto Santiago (CURSA). En el año 2004 obtiene el título de Magister en Gestión de Centros Educativos en la Universidad Abierta Para Adultos (UPA). Tiempos después, alcanza el grado de Doctorado en Educación en la Universidad Estatal a Distancia UNED-COSTA RICA. (2009).

CONSIDERANDO: Que, el **DR. PEDRO JACINTO MENCIA** Terminó su carrera docente a nivel público en el año 2011 con el cargo de Técnico Distrital, en esta ocasión, para el Distrito 08-05 de la Regional de Santiago. Cuya función la desempeño en el distrito municipal de la Canela, Santiago. Ha ejercido la profesión docente en las universidades UAPA (1999-2022), O&M (2001- 2003), UTESA 2011-2012. En la actualidad, se desempeña como docente por asignatura de la universidad ISA en Ciencias Sociales y Educación. En ocasiones realiza las





AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO

"Primer Santiago de América fundado en 1495"

"2022 AÑO DE LA INCLUSIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO"



SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONCEJO DE REGIDORES

funciones de asesor de tesis del ISFODOSU recintos Emilio Prud'Homme y Luis Napoleón Núñez Molina.

CONSIDERANDO: *Que, el docente DR. PEDRO JACINTO MENCIA CORSINO En su producción literaria, ha escrito 8 guías de didácticas en el área educativa para el nivel superior, un compendio de Historia Universal, el libro Memorias en La cumbre (2014), el libro "Historia de la extracción del ámbar en la provincia de Santiago (agosto, 2016). Tiene escrita una novela, sin publicar, desde el año 2019. Para el mes de agosto del año 2019, elaboró tres guías didácticas al Colegio Sagrado Corazón de Jesús de esta ciudad de Santiago, sobre los temas Educación Ciudadana, Educación Ambiental y Educación Vial, En la actualidad, imparte las asignaturas de Teorías sobre Reformas Educativas Metodología de la Investigación Educativa en UAPA y asesora tesis de maestría en la misma institución.*

Por tanto: En atención a los méritos descritos en el presente documento.

Vista: la Constitución de la República Dominicana;

Vista: ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios;

Visto: la ordenanza 3066-14 que crea el reglamento especial para la concesión de honores y distinciones del Ayuntamiento de Santiago;

El concejo de regidores reunidos en la sala capitular del Ayuntamiento del Municipio de Santiago de los Caballeros, en uso de sus facultades legales:

RESUELVE:

PRIMERO DISPONER COMO AL EFECTO SE DISPONE: *Que, le sea otorgado un reconocimiento al laureado docente DR. PEDRO JACINTO MENCIA CORSINO, declarándolo como "HIJO DISTINGUIDO" del Municipio de Santiago.*

SEGUNDO ENTREGAR COMO AL EFECTO SE ENTREGA: *el reconocimiento que lo acredite como tal sea en un acto protocolar organizado para la ocasión.*

TERCERO PUBLICAR COMO AL EFECTO SE PUBLICA: *la presente resolución en el portal institucional del ayuntamiento de Santiago para su publicación y difusión.*

Dada por el Concejo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana, en fecha 11 de agosto del 2022, años 178 de la independencia nacional y 158 de la restauración de la república.



AMBIORIS GONZÁLEZ
Presidente del Concejo Municipal



SERGIO DE JESUS BEATO
Secretario del Concejo Municipal